RESOLUCIÓN Nº 095/2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LAS EMPRESAS "INFOSYSTEMS", "G-NET INFORMATICA" Y "ACA" PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ-UNCA.----------

Coronel Oviedo, 23 de Mayo de 2017.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Equipos Informáticos, ID Nº 326.036, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 16/05/17; y,.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Ítems, realizado en fecha 16/05/2017 para Adquisición de Equipos Informáticos, ID Nº 326.036, para el Ejercicio Fiscal año 2.017 y fueron adjudicadas las siguientes casas comerciales;.----------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----------

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 16 de Mayo de 2017.---

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNCA, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:.----------

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"INFOSYSTEMS"** para Adquisición de Equipos Informáticos, Ítems 1 y 5 por valor de **Gs. 9.800.000** (Nueve millones ochocientos mil guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción – Departamento San Pedro.----------

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"G-NET INFORMÁTICA"** para Adquisición de Equipos Informáticos, Ítems 2, por valor de **Gs. 5.481.630** (Cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos treinta guaraníes), para la Facultad Ciencias de la Producción - Departamento San Pedro.----------

Art. 3º ADJUDICAR a la Empresa **"ACA"** para Adquisición de Equipos Informáticos, Ítems 3, por valor de **Gs. 8.850.000** (Ocho millones ochocientos cincuenta mil guaraníes), para la Facultad Ciencias de la Producción - Departamento San Pedro.-

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.

Prof. Emilia Nuñez Bartomeu
Secretaria General

M.V. Rossana Morales de González
Decana